

TRABAJADORES

Año 63 de la Revolución
Edición única. Cierre 6:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LI No. 21



|02

| Servicio social

**Precisiones
para comprender**



|06

| Crédito Puente

**Necesidad dentro
del Ordenamiento**



|04

| COVID-19

**De vidas y candidatos
vacunales**

Epopeya cumplida

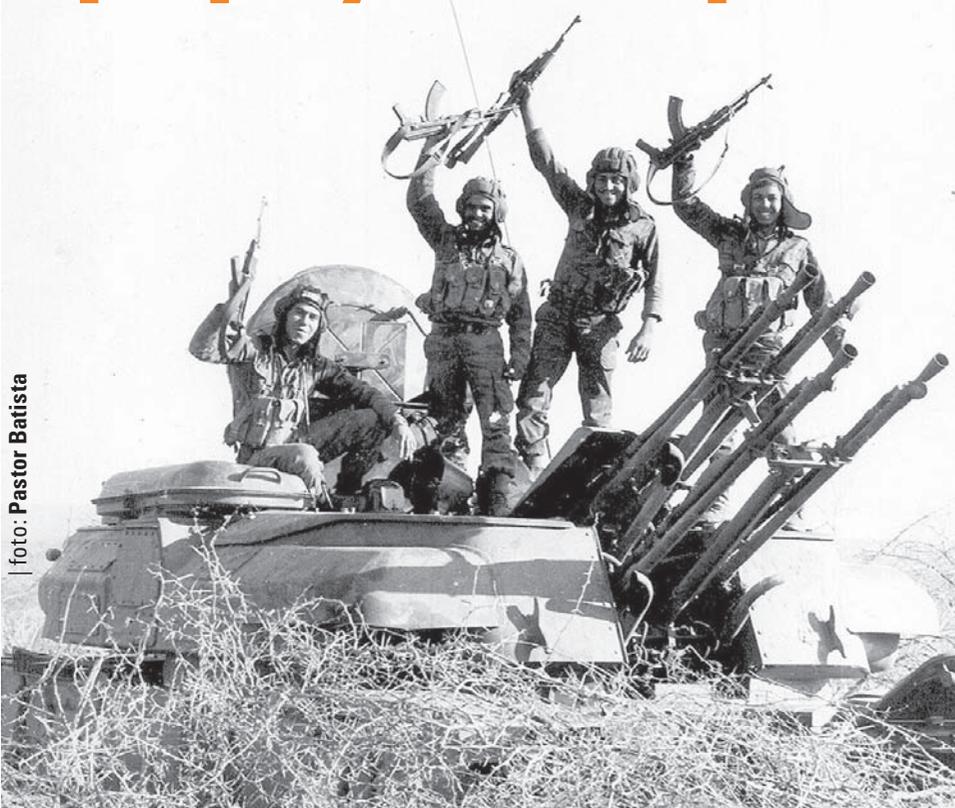


foto: Pastor Batista

La gloria y el mérito supremo pertenecen al pueblo cubano, protagonista verdadero de esta epopeya que corresponderá a la historia aquilatar en su más profunda y perdurable trascendencia.

(...) A nuestro pueblo y a usted, Comandante en Jefe, informo: ¡la Operación Carlota ha concluido!

General de Ejército Raúl Castro Ruz.
Discurso en el acto político y ceremonia militar
en El Cacahual, 27 de mayo de 1991

Página 5



foto: Heriberto González Brito

El capitán de los trabajadores, a sus 110 años

En homenaje a Lázaro Peña, el sindicalista mayor, los más de 47 mil tabacaleros de todo el país festejan la jornada por el Día del Trabajador de ese sector. Nacido el 29 de mayo de 1911 en La Habana, Lázaro se incorporó de niño a las fábricas de torcido de tabaco. Hoy se destacan nacionalmente los tabacaleros de Pinar del Río, Holguín, Artemisa y La Habana, donde concluirá la jornada justo en la Empresa Nacional de Envase para el Tabaco

Página 3

Meteoro por la salud y la economía

Las acciones de preparación para proteger a la población y los objetivos económicos en la venidera temporada ciclónica caracterizaron la realización del Ejercicio Meteoro 2021, en varias provincias del país.

En esta ocasión no se desarrollaron prácticas populares de forma masiva, debido a la situación epidemiológica por el rebrote de la COVID-19, pero sí se materializaron las actividades previstas en centros laborales y áreas públicas en composición reducida y cumpliendo el distanciamiento físico, labores dirigidas a disminuir las afectaciones por desastres naturales, tecnológicos y sanitarios.

En esta edición 35 del Meteoro se potenciaron las tareas de preparación de los órganos de dirección y mando en el estudio y actualización de los planes de reducción de desastres. Ade-

más, en muchos Consejos de Defensa de zonas se comprobó la ejecución del control epidemiológico y la atención a personas vulnerables.

Otros trabajos estuvieron encaminados a la limpieza de registros, alcantarillas y techos, poda de árboles y la desobstrucción de cañadas.

El general de división de la reserva Ramón Pardo Guerra, jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil, en reunión efectuada en esa instancia, subrayó que es un imperativo la preparación ante eventos hidrometeorológicos que pueden llegar a ser extremos.

Manifestó que, independientemente de la complejidad de la situación que se atraviesa con la COVID-19, para enfrentar la situación están previstos los locales.

“Nadie se va a quedar desamparado, no va a haber hacinamiento. Hay que conservar la dis-

tancia (...). El país en este Meteoro está puntualizando todas las medidas para que no haya ninguna actividad que no quede protegida, y sobre todo donde se debe concentrar la población”, enfatizó.

En sentido general, se pronostica una temporada activa con la formación de 16 ciclones tropicales, de los cuales ocho podrían alcanzar la categoría de huracán. Se espera que 10 de estos fenómenos estén en el Atlántico, tres en el mar Caribe e igual cifra en el golfo de México.

En cuanto a Cuba, el doctor Celso Pazos Alberdi, director general del Instituto de Meteorología, señaló que hay una alta probabilidad (85 %) de que la Mayor de las Antillas sea afectada por un ciclón tropical. | Equipo de corresponsales y ACN

| A cargo de Arsenio Rodríguez

**Ministerio
de Trabajo
y Seguridad
Social**

Más aclaraciones sobre el servicio social

De acuerdo con lo establecido en la Ley no. 116 del 20 de diciembre de 2013 Código de Trabajo, el servicio social consiste en el cumplimiento del deber de los graduados de cursos diurnos, que alcanzan los conocimientos en el nivel superior y técnico profesional de la educación, de ponerlos en función de la sociedad de conformidad con la planificación y prioridades del desarrollo económico y social. Durante la prestación del servicio social los graduados tienen los deberes y derechos que concierne a su condición de trabajadores.

Tienen el deber de cumplir el servicio social los ciudadanos cubanos que se gradúan en la educación superior en los cursos diurnos, incluidos los que egresan del referido nivel educacional en el extranjero.

En el caso de los graduados de la enseñanza técnico profesional, cumplen el servicio social los que, en correspondencia con la demanda de fuerza de trabajo calificada que requiere el desarrollo económico y social en cada territorio, son asignados a una entidad en el momento de su graduación.

Para el cumplimiento de ese deber los graduados de cursos diurnos son asignados a un órgano, organismo, entidad nacional, organización superior de dirección u otras entidades por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el caso de los graduados universitarios; por las direcciones de Trabajo provinciales o municipales directamente por los organismos correspondientes los egresados de la enseñanza técnico profesional, así como directamente por los organismos formadores correspondientes, los egresados de las enseñanzas especializadas de la cultura, salud pública, educación, industria alimentaria, el deporte, la educación física y recreación y otros autorizados por la ley.

La ubicación del graduado debe corresponderse con las necesidades de la producción y los servicios y con los estudios cursados. Cuando resulta imprescindible pueden ubicarse en cargos distintos a los de su especialidad, aunque no se correspondan con los específicos de su profesión.



Los graduados cumplen, con el debido asesoramiento, el servicio social en función de las prioridades de desarrollo económico y social de cada territorio. | foto: Agustín Borrego

El graduado cumple el servicio social por una sola vez, con independencia del número de carreras u otro tipo de estudios que concluya.

El período de disfrute de la licencia de maternidad de la trabajadora, de la prestación social, así como otras licencias no retribuidas legalmente concedidas, se cuenta dentro del período de cumplimiento del servicio social, pues de lo contrario se extendería a un período superior a los 3 años.

En el Reglamento del Código de Trabajo, se precisa el procedimiento, formalidades inherentes a dicha asignación, que incluye las regulaciones referidas a la formalización de la relación de trabajo mediante contrato de trabajo por tiempo determinado, por un período de tres años, cuya duración, en el caso de los graduados que han cumplido servicio militar activo, se combina con el servicio social, de modo que la suma de ambos complete los tres años y se cumple en el lugar y labor en la entidad a que se destine el graduado.

En caso de incumplimiento injustificado se solicita la inhabilitación del ejercicio profesional en los términos y condiciones que dispone el Reglamento.

Igualmente se regulan en el citado Reglamento aspectos referidos al traslado del graduado asignado a un órgano, organismo, entidad nacional, organización superior de dirección u otras entidades, hacia otro, el procedimiento para su tramitación y aprobación por las autoridades que lo asignaron.

Los recién graduados al incorporarse al empleo requieren una preparación complementaria para desarrollar los conocimientos adquiridos y las habilidades prácticas y el empleador posibilita su adaptación laboral. Dicha preparación se realiza en el cargo que ocupan, cuando existen plazas vacantes en la entidad, según lo dispuesto en el artículo 31 del Decreto no. 326 de 12 de junio de 2014, Reglamento del Código de Trabajo. Cuando resulta imprescindible por no existir plazas vacantes afines con su especialidad, desarrollan su preparación en la actividad que van a desempeñar, sin ocupar cargo.

Los recién graduados que se preparan en la actividad que van a desempeñar sin ocupar cargo, cobran 2 810-2 555.00 pesos, si es técnicomedio superior, 3 610.00-3 280.00, si es técnico superior y 3 810.00-3 465.00 pesos si es graduado de nivel supe-

rior, según el régimen de trabajo y descanso de 44 horas semanales o de cuarenta horas semanales, establecido en la entidad, conforme se dispone en la Resolución 29 del 25 de noviembre de 2020, de la Ministra de Trabajo y Seguridad Social.

Sobre la autorización a los trabajadores que solicitan viajar al exterior por asuntos particulares, el Decreto no. 306 de 11 de octubre de 2012, establece en su artículo 7 que los graduados de los cursos diurnos sujetos al cumplimiento del servicio social, pueden ser autorizados a viajar por asuntos particulares, precisando que el tiempo que permanezcan en el exterior no se considera a los efectos del cumplimiento del servicio social. De forma complementaria a este Decreto, la Ministra de Trabajo y Seguridad Social dictó la Resolución no. 43 de 13 de octubre de 2012, que establece las regulaciones laborales aplicables a los trabajadores que solicitan viajar al exterior por asuntos particulares.

Los graduados que no se incorporen o interrumpan el cumplimiento del servicio social por causas justificadas, lo fundamentan ante el jefe del órgano, organismo, entidad nacional, organización superior de dirección u otras entidades al que fue asignado, el que decide si procede su aplazamiento.

Los graduados inhabilitados para el ejercicio profesional por incumplimiento injustificado del servicio social pueden en cualquier momento presentar la solicitud de suspensión de la inhabilitación, la que se tramita por el órgano, organismo, entidad nacional, organización superior de dirección u otras entidades al que fueron asignados, ante el Director Jurídico del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el que resuelve lo que procede, utilizando el mismo procedimiento por el que se dispuso la inhabilitación.

**Dirección Jurídica
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
12 de mayo de 2021**



Nos la aporta el Departamento de Asuntos Laborales y Sociales de la CTC

Sobre el texto publicado por Buzón Abierto bajo el título Respuesta a inquietud sobre interruptos, es necesario aclarar que los trabajadores declarados interruptos tienen de manera general el tratamiento laboral y salarial previsto en el Código de Trabajo en los artículos 57 y 58, con relación al Reglamento del propio Código en sus artículos 75 al 81, que en definitiva establece que cuando la entidad no puede reubicar al trabajador afectado este recibe una garantía del **100 por ciento de su salario básico** por un período de un mes, decursado este mantiene su vínculo laboral con la entidad pero no procede pago alguno.

Amplían información sobre interruptos

Ahora bien para los trabajadores declarados interruptos por causas devenidas en el enfrentamiento a la COVID-19 rigen reglas diferenciadas a la antes mencionada, pues el 19 de enero de 2021 la Ministra de Trabajo y Seguridad Social emitió la OM: 65 que establece en su disposición octava y novena lo siguiente:

8) Ante interrupciones laborales, defender el cambio de labor hacia otras actividades, incluidas las que se determinen por necesidad del territorio como la producción de alimentos. Cuando no quede alternativa, es que se declara al trabajador como interrupto.

9) Los trabajadores que son declarados interruptos, la madre, padre o familiar que, en su condición de trabajador, esté encargado del cuidado del menor al que se le suspenda la escuela en la educación primaria o especial, y

no puedan asistir al trabajo, se les paga en el primer mes el **100 por ciento del salario básico** y a partir del segundo el 60 por ciento.

En el caso que el 60 por ciento sea inferior a mil 528 pesos, que es el costo definido para la adquisición de la canasta básica y servicios de referencia, se pagará este monto al trabajador, aunque represente un porcentaje superior al 60.

Igual tratamiento se aplica a aquellas madres, padres o familiares, que, en su condición de trabajador, adopte la decisión de no utilizar el servicio de círculo infantil o del asistente para la atención educativa y de cuidados para niños.

Fraternalmente,
Isdalis Rodríguez Rodríguez,
miembro del Secretariado Nacional de la CTC

La hija política de Lázaro Peña

| Alina Martínez Triay

María del Carmen Amaro Cano, actualmente profesora de Administración de Salud en la Facultad de Ciencias Médicas General Calixto García, no puede evitar que a pesar del tiempo transcurrido la voz se le entrecorte por la emoción al recordar que estuvo muy cerca de Lázaro Peña en los últimos años de su vida.

Evoca entre uno de los episodios que más le han impactado lo ocurrido cuando participó junto a Lázaro en la delegación cubana al VIII Congreso de la Federación Sindical Mundial (FSM) de la que él era vicepresidente. Concluido el evento, efectuado en Varna, Bulgaria, del 15 al 22 de octubre de 1973, surgió la necesidad de ocupar el cargo de secretario general de la Unión Internacional de Sindicatos Profesionales de la FSM. Ella integraba entonces la dirección nacional de un sindicato numeroso e importante: el de la Salud. “Para mi sorpresa y orgullo Lázaro me propuso a mí y me presentó a los compañeros como su hija política”.

El vínculo de María del Carmen con el Capitán de la Clase Obrera Cubana se estableció por primera vez después del regreso de ella de Argelia, donde integró la primera misión médica docente y ejerció como jefa de enfermeras

y directora del Instituto Tecnológico de la Salud en Mostaganem, desde 1969 hasta 1971.

Al llegar a Cuba asumió su primera responsabilidad sindical al ser electa como secretaria de organización y finanzas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud constituido el 23 de febrero de 1972, y al iniciarse las asambleas previas al XIII Congreso de la CTC se involucró de lleno en el proceso.

“Asistí a muchas asambleas de discusión de las tesis, lo que me hizo admirar y respetar mucho a Lázaro. Era un hombre con una sencillez tremenda, aquella voz ronca y cascada imponía silencio porque todo el mundo se quedaba pendiente de sus palabras. Defendía, entre otras cuestiones, tres que para mí son medulares en el trabajo sindical: la necesidad de elevar la capacitación de los dirigentes sindicales para poder tomar parte activa en los problemas económicos; segunda, que era preciso defender todos los derechos de los trabajadores, pero al mismo tiempo explicarles que para poder exigirlos tenían que cumplir con los deberes; y tercera, que él estaba en contra de lo que llamaba el maridaje entre la administración y el sindicato, este debía ser la contrapartida de la administración, la cual estaba en el deber de escuchar los criterios de los tra-



| foto: José Raúl Rodríguez Robleda

bajadores para tomar las decisiones más acertadas.

“Una vez que se entraba en contacto con Lázaro, su personalidad atraía como un imán. ¿Mis conversaciones con él? Fueron bastantes, pero más bien me dedicaba a escucharlo y él al notarlo me preguntaba: “¿Pero tú qué piensas?”. Porque le interesaba considerablemente el parecer de sus compañeros.

“Estaba orgulloso de su origen humilde: su madre fue despalladora de tabaco, su padre carpintero, por su condición de pobre no tuvo posibilidades de estudiar, sin embargo, ya de adulto adquirió una gran cultura por sí mismo. Era un lector infatigable, trataba de aprender siempre y es una cualidad no

solo digna de admirar, sino también de aplicarla en la vida diaria y en el trabajo sindical para estar más preparados y ser mejores.

“Lázaro fue un marxista consecuente, despojado de dogmatismos, abierto a todas las opiniones, no le importaba que fueran contrarias a las suyas, escuchaba con atención y su política era convencer a los demás, no imponerse por su posición, prestigio ni autoridad.

“En las asambleas tenía el coraje de defender la verdad aunque no le gustara a mucha gente. Decía: si usted tiene la razón defiéndala hasta que alguien lo convenza de lo contrario, si no lo hace no va a lograr que lo respeten ni los administradores ni los propios dirigentes sindicales. No eludía ningún tema, algunos de los cuales bien complejos durante el proceso previo al XIII Congreso y en su propio transcurso.

“Fue impresionante el momento en que se dio a conocer el resultado de la votación para la dirección de la CTC. No por casualidad cuando Fidel hizo las conclusiones del Congreso dijo que Lázaro había sido una propuesta directa de los trabajadores. Cuando se anunció como secretario general aquello fue tremendo, todo el mundo de pie, aplaudiendo. Considero un privilegio haberlo conocido y junto a él adquirí una gran experiencia”.

| Día del Trabajador Tabacalero

Torcedora que no fue... lectora que es

| Gabino Manguela Díaz

Hace 24 años Odalys tuvo una experiencia única. Ella y otros dos pretendientes disputaban el mismo puesto laboral. El tribunal evaluador, quien tenía que dar el Sí o el No, le pareció inmenso; y en verdad lo era, pues estaba integrado por todos los trabajadores del centro, que eran cientos. Finalmente, tras muchos días de pruebas, el repicar de las chavetas indicó que ella era la ganadora: Odalys Lara Reyes es la lectora de más de 640 oyentes: los trabajadores de la mundialmente famosa tabaquería La Corona.

Es que al tabaquero tiene que gustarle la dinámica del lector, su modo de decir. “Ellos fueron, y son, los que deciden”, me asegura.

Desde entonces cada día, en tres momentos diferentes, con la cadencia exclusiva que le exige su auditorio, con el *tempo* que prefieren sus tabaqueros, se empeña en llevarles los vericuetos de una novela famosa escogida por los propios trabajadores, la información precisa de lo que sucedió la víspera en el país o el consejo para la familia, asuntos que aparecen en la prensa digital, el discurso de los principales dirigentes y también el estado de la producción del día anterior, entre otros temas.

La imagino recreándoles el sentir de Jean Valjean, el de *Los Miserables*, de Víctor Hugo, o el de Mario Conde, en los *Vientos de Cuarema*, de Leonardo Padura. “Pero sin impostar. No me gusta ponerle voz a cada personaje, sino que solo sepan si es una mujer o un hombre el que habla, o niño o niña. Solo trato de particularizar a cada uno”. Y creo entenderla. “No me siento cómoda cambiando las voces, incluso me

parece que no tengo esa cualidad. El tabaquero prefiere que la lectura sea despacio. Además, me habituaron a estar totalmente informada y por eso acostumbro a oír Radio Reloj desde que me levanto”.

Su primer turno de lectura comienza a las 8:15 a. m. y concluye media hora después. Luego vuelve al micrófono a las diez de la mañana y a la una y treinta de la tarde. “Pero es mucho el trajín diario para un lector de tabaquería, más porque también integro el buró sindical, y me ocupo de los actos de este centro y de otros de nuestro sector”, dice.

Más que todo, Odalys es una comunicadora. Es la persona a quien sus tabaqueros llaman para disímiles cosas. “Incluso para pedirme ayuda al redactar una carta personal o para un trabajo práctico de los hijos. Todo eso crea una interacción muy cercana, como en una gran familia.

“Pero a decir verdad, ellos también me aportan mucho. Y como mejor me siento es cuando los veo interesados en mi lectura. Por eso me satisface tanto cada vez que al bajar de la tribuna alguno me pide que le amplíe el tema que acabo de leerles”.

De casta le viene al galgo

Con el tiempo, Odalys se ha convertido en gran conocedora del arte del torcido del tabaco y de otras labores de esta industria mágica, única y subyugante, verdadero patrimonio cubano.

Por eso hoy puede hablar con propiedad de diferentes marcas de tabaco que han hecho grande a nuestro país. Ya sea Cohíba o Romeo y Julieta. “Somos Casa Matriz de Hoyos de Mon-



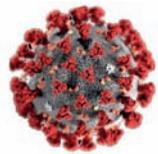
| foto: Heriberto González Brito

terrey, San Cristóbal de La Habana, Cuaba y Larrañaga”, refiere feliz.

Aunque ciertamente era novata en los avatares del tabaco, al comenzar en La Corona, Odalys no era ninguna improvisada en asuntos de locución, pues fue locutora de Radio Ciudad Bandera, emisora de Cárdenas y conductora de programas en Radio Enciclopedia.

“¿Lo que más me gusta? Me hubiera gustado ser tabaquera. Pero ya no soy tan joven y los cursos son para menores de 35 años. Las cualidades que hacen grande este oficio se aprenden en la juventud. En específico hubiera querido ser torcedora, incluso anilladora o escogedora. También me gusta mucho el control de la calidad, que aquí tiene que ser muy exigente”.

Concluimos la entrevista y ella queda entre la ingeniosidad de sus torcedores y la impaciencia por lo que va a leer en su próximo turno, entre la fragancia del habano y la necesidad de guardar como tesoro grande y preciado la campanita con que reclama atención a su auditorio y que le han dicho perteneció a Lázaro Peña, el Capitán de la Clase Obrera Cubana, quien en sus inicios también se desempeñó como lector de tabaquería.



Colosos ante la adversidad

Así se han comportado los integrantes de nuestro ejército de batas blancas, sobre cuya labor en el enfrentamiento a la COVID-19 se pronunció el doctor Santiago Badía González, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud.

“Somos cerca de medio millón de afiliados a este sindicato, al sumárenos los casi 20 mil trabajadores de la Organización Superior de Dirección Empresarial (Osde) BioCubaFarma, que para nosotros es una fortaleza ya que son nuestros científicos”.

Desde que comenzó la pandemia en el país se han llevado a cabo acciones que pueden calificarse de proezas, como la creación de cinco candidatos vacunales y la construcción en tiempo récord de laboratorios de biología molecular, de cinco con que contábamos al comienzo hasta 27 en la actualidad.

Hay que acentuar el quehacer de los estudiantes de Medicina que se han incorporado a las pesquisas en la población, y la labor de médicos y enfermeras de la familia, que no han descuidado la atención a diversos problemas de salud de sus áreas. Cabe destacar el papel que está desempeñando la atención primaria en la intervención sanitaria, pues dispone de consultorios, policlínicos y otros lugares bien habilitados, así como de la excelente labor de las enfermeras y de los aseguradores para que los candidatos vacunales lleguen a tiempo y esté garantizada la cadena de frío.

También debemos enfatizar que esta ha sido una batalla intersectorial en la que hemos contado con el apoyo de trabajadores como los del turismo y el transporte, por mencionar algunos.

Los directivos de nuestro sindicato están todos vinculados a los Consejos de Defensa y mantienen una preocupación permanente por las necesidades de quienes se empeñan en la lucha contra la COVID-19. Igualmente se han involucrado en la selección de integrantes para la brigada Henry Reeve, quienes se han unido a las 59 brigadas que prestaban servicios en el exterior al declararse la pandemia.

En el año 2020 realizamos una extensa jornada de homenaje a los trabajadores de la salud en la que se entregaron numerosos reconocimientos dentro de los cuales resalta por su novedad el Sello Mérito al Humanismo, Sensibilidad y Solidaridad, añadido al sistema de condecoraciones de la CTC y de los Sindicatos Nacionales de Trabajadores de la Salud y Civiles de la Defensa, a otorgarse por única vez a colectivos y trabajadores destacados. Entre el pasado año y lo que va de 2021 cinco sobresalientes profesionales de la salud, incluidos científicos, fueron merecedores del Título Honorífico de Héroe y Heroína del Trabajo de la República de Cuba. Estamos muy orgullosos de la actuación de los hombres y las mujeres del sector. Para su protección, por ser los más expuestos al virus y como reconocimiento a su labor, han sido los primeros en ser inmunizados. | Alina Martínez Triay

Reconocimientos

A integrantes de la brigada Henry Reeve y a trabajadores y colectivos destacados en el enfrentamiento a la COVID-19

Orden Lázaro Peña de I Grado	45
Orden Lázaro Peña de III Grado	34
Medalla Jesús Menéndez	20
Medalla Hazaña Laboral	5 041
Distinción Manuel Piti Fajardo	1 037
Distinción Tomás Roig	520
Bandera Proeza Laboral	51
Certificado Proeza Laboral (individual)	540
Sello Mérito al Humanismo, Sensibilidad y Solidaridad (individual y colectivo)	20 000
Diploma de reconocimiento firmado por el Ministro de Salud y el Sindicato Nacional del sector	5 000

| fuente: Departamento de Emulación de la CTC



La doctora Aida (de pie) asume con responsabilidad la intervención sanitaria. | foto: Agustín Borrego

A la doctora Aida Rodríguez González no le pega el famoso refrán de pagar la novatada. A unos meses de graduada —en la actualidad es residente de primer año de la especialidad de Medicina General Integral— asume con responsabilidad la intervención sanitaria con el candidato vacunal Abdala en el consultorio donde labora, el no. 4 del policlínico California, en el municipio capitalino de San Miguel del Padrón, uno de los cuatro territorios que comenzaron el pasado 12 de mayo con dicho proceder.

Lo aseguró incluso el director del policlínico, el médico Alberto Otero, quien resaltó los valores de la joven profesional y la catalogó de muy competente para este y otros desempeños.

En su consultorio Aida atiende a una población de mil 371 personas, las cuales han sido organizadas de manera tal que no haya aglomeración alguna mientras esperan para ser atendidos.

Además de su amor y dedicación a la medicina, la joven subrayó la importancia de la capacita-

ción recibida, muy esclarecedora, a fin de precisar los criterios de inclusión y de exclusión en relación con el candidato vacunal, las posibles reacciones adversas que pudieran aparecer y otros detalles necesarios a tener en cuenta.

Abdala comenzó allí mucho antes del inicio de la intervención sanitaria, pues primero hubo que pesquisar, recoger información real sobre los convivientes actuales del barrio. Y a partir de ahí se organizó la cobertura, priorizando en un primer momento a los adultos mayores, con más de 60 años.

Para la médica la tarea no ha sido fácil, pero ha fluido bien gracias a la ayuda de los factores de la comunidad y, por supuesto, a las autoridades del municipio.

Ante la interrogante de cuál ha sido su experiencia, respondió con prontitud: “El éxito depende de la organización, de precisarlo todo, porque cualquier detallito puede comprometer una acción tan humana y significativa como esta, en la que el pueblo es el principal protagonista”. | Alina M. Lotti

Bertha Lidia y la Soberana



| foto: José Raúl Rodríguez Robleda

Su vocación por la enfermería germinó desde pequeña, en su Santiago de Cuba natal, cuando su juego preferido era inyectar y curar a las muñecas; a menudo el padre se convertía en su paciente, y ante cualquier molestia que este sintiera, por simple que fuese, la pequeña se empeñaba en atenderlo.

Son preciados recuerdos de la licenciada Bertha Lidia Hernández Martínez, responsable de vacunación en el policlínico capitalino Plaza de la Revolución, quien en el instante de nuestra visita supervisaba los toques finales a la inmunización de los trabajadores de la salud de su centro con el candidato vacunal Soberana 02.

Graduada en 1986 en su provincia, pocos años después fue escogida para uno de los más hermosos programas humanitarios realizados por Cuba, del que tiene conmovedoras vivencias: la atención a los niños

afectados por el accidente nuclear de Chernóbil.

Enfermera pediátrica, desde 1998 —cuando se incorporó a este policlínico— ha participado en todas las campañas de vacunación destinadas a proteger a la infancia. Manifiesta que es un orgullo haber realizado la inmunización de sus compañeros de labor y del personal de otros centros de trabajo reubicados allí para apoyar la lucha contra la COVID-19.

“Debemos estar protegidos para poder atender mejor a la población”, expresa, en este policlínico que abarca 16 consultorios, con un universo de unos 13 mil 500 personas.

“No hemos tenido reacciones adversas en ninguna de las tres fases de la intervención sanitaria. Me siento muy contenta de poder participar en este momento tan importante de la salud pública cubana”, concluye. | Alina Martínez Triay



Los hijos de Carlota

El pueblo cubano ocupa un lugar especial en el corazón de los pueblos de África. Los internacionalistas cubanos hicieron una contribución a la independencia, la libertad y la justicia en África que no tiene paralelo por los principios y el desinterés que la caracterizan.

Fragmento del discurso de Nelson Mandela, pronunciado el 26 de julio de 1991 en el acto central por el 38 aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, celebrado en la provincia de Matanzas

| Alberto Núñez Betancourt

Viernes 10 de mayo/ 1991: Ahí están los hombres y mujeres de donde crece la palma. Los retoños de Carlota decididos esta vez a coronar la victoria de la esclava lucumí sublevada en el ingenio Triunvirato, y sacrificada por los colonialistas españoles en 1844.

Toda la suerte echada con los pobres de la Tierra. Las botas y uniformes desgastados son reflejo de los casi 16 años en que han custodiado los sueños de Neto para que Angola sea un solo pueblo de Cabinda hasta Cunene; Namibia gane la ansiada independencia y el *apartheid* reciba un tiro mortal en su corazón racista. Adiós al mito de la invencibilidad. En lo adelante los pueblos africanos también serán un poco más libres.

Tiempo de resumen

Los últimos días de misión despiertan expectativas. La caravana de cierre entre Bengo y Luanda ha tomado todas las medidas de seguridad para evitar que el enemigo se gaste su mejor emboscada. Son 145 kilómetros por la carretera Panafricana que atraviesa Angola de norte a sur y traspasa sus fronteras.

De nuevo el buen humor le gana el pulso al miedo. Al paso de los vehículos, pobladores agradecidos por tanta entrega desinteresada regalan vítores, sonrisas plenas, lágrimas que valen la pena, manos

en señal de la V de victoria, justo el nombre de la operación final que marca el regreso de los internacionalistas cubanos.

Fortuna inmensa la de ser testigos de estos momentos cruciales. Pero si estamos aquí es porque hubo Quifangondo, Sumbe, Quibala, Cangamba, Cuito Cuanavale, T'chipa, Donguena, Calueque...; y posición de principios en las conversaciones de paz que culminaron con los acuerdos de Nueva York en diciembre de 1988.

Llegada al Puente de Barra Cuanza. Dicen que puentero no es cualquiera. Será porque hay que saber lidiar con la soledad, el peligro, la lejanía, la ansiedad, la sorpresa... También con los mosquitos. Debajo de los puentes toca más gorrión. Y estos muchachos responden con madurez asombrosa.

El puerto capitalino está como nunca. Con todos los hierros trabajan los integrantes del batallón de reparaciones y evacuación de la Misión Militar Cubana en Angola. Entra un medio de combate o transporte y cuando sale parece otro, nuevo. La técnica tiene que estar al máximo porque aún queda mucho que hacer en Cuba.

Nítidos se conservan en la mente los memorables días de Cuito Cuanavale, la sabana calcinada del sudeste angolano donde, ante el hostigamiento de los cañones sudafricanos G-5 y G-6, sonó bien fuerte el ¡Patria o Muerte!, segui-



Despedida en Luanda a los internacionalistas cubanos. | foto: Pastor Batista Valdés

do de una palabrota que aseguraba vencer como única opción, para luego dar paso a una andanada de BM-21, mientras los MIG-23 por aire y los tanques T-55 en marcha potente por tierra hacían vibrar las hojas de los *imbondeiros*.

Tanto allí como en el flanco suroccidental los combatientes sintieron en todo momento una retaguardia segura: servicios médicos de primera, cocineros como los mejores chefs, la prensa cubana llegando a tiempo a cada brigada, grupo táctico o agrupación, en persona y mediante los periódicos impresos en Cuba y en Angola, aunque para que esto último ocurriera los pilotos de helicópteros MI-8 tuvieran que hacer las mil y una piruetas.

Otra enseñanza ganada. La guerra demanda de proezas laborales. Cómo si no nombrar la construcción del aeropuerto de Cahama en solo ¡70 días!, hecho que puso a nuestro alcance los objetivos vitales del enemigo.

La memoria retiene instantes felices en medio de la contienda. Quizás ninguno de más ternura que la de ver a Iacopo, el niño de apenas tres años, por la quimbería de Liambinga, con sus piecitos desnudos empolvados y sus ojos brillantes rodar el juguete de lata y madera, regalo de soldados cubanos.

Y no faltan los días de dolor, sin iguales, cuando se trata del amigo caído. Entonces acompañan los versos de Fernández Retamar: *¿Quién se murió por mí (...)* / *¿Quién recibió la bala mía, / la para mí, en su corazón? / ¿Sobre qué muerto estoy yo vivo (...)*.

Sábado 25 de mayo/ 1991/ 11:00 p.m.: La aeronave toca tierra. Laten intensos los corazones. Y todavía más cuando se corre la voz de que al pie de la escalerilla están Fidel y Raúl. El primero en descender es el Comandante de la Revolución Juan Almeida. El olor a hierba húmeda da la certeza. Los hijos de Carlota están en Cuba. ¡¡¡Cumplieron!!!

Otros rostros de la solidaridad

La colaboración cubana en África abarca áreas de la salud, la educación, la construcción y otras, en numerosas naciones de ese continente



| foto: Joel García



| foto: Joel García





Puentes que sostienen y sosiegan

| Lianet Suárez Sánchez

“Sin la posibilidad del Crédito Puesto no hubiéramos podido realizar los pagos salariales de inicios de año ni la compra de los insumos para la actividad productiva. La agilidad del Banco en el proceder fue, además, importantísima”.

Así hace constar en sus declaraciones Sixto Pedro Martínez Infante, director general de la Empresa de Recuperación de Materias Primas de Granma, entidad a la cual le fueron otorgados 15 millones de pesos en calidad de empréstito.

“De ese monto —acotó— ya hemos pagado 11 millones gracias a la producción alcanzada hasta la fecha y a la baja tasa de interés impuesta por la institución financiera”.

Igual condición de falta de liquidez para soportar el alza de los precios presentó la Empresa Agroindustrial de Granos Fernando Echenique, uno de los dos colectivos que hacen que se encuentre en esta oriental provincia el mayor potencial arrocerero del país.

Según Yanela Carralero Ledea, su directora contable y financiera, con el préstamo para capital de trabajo se pudieron sufragar las operaciones corrientes que tienen que ver con el pago de las aguas de plantaciones, combustibles, el servicio de aviación para el riego de productos químicos y la compra de materias primas.

“La sucursal con la que hacemos operaciones estuvo todo el tiempo asesorándonos sobre cómo iba a fluir este tipo de actividad crediticia, que resultó novedosa tanto para nosotros como para ellos. La ges-



Este tipo de crédito resultó novedoso para los clientes de Bandec y tuvo una acogida significativa debido al contexto económico en que surgió como alternativa. | foto: Cortesía de la Dirección Provincial de Bandec en Granma

“tión del Banco fue excelente”, subrayó.

Una vez más el Banco de Crédito y Comercio constituye centro de la economía del país y acompaña al sector empresarial y cooperativo en el mejoramiento de sus riquezas, dentro del complejo escenario de estructuración del marco legal cubano, con un fuerte impacto en el orden social.

“A raíz del inicio de la Tarea Ordenamiento, que trajo consigo, entre diversos asuntos, la unificación de las monedas circulantes, se puso a disposición de los clientes el Crédito Puesto, que es una modalidad temporal de financiamiento en CUP”, declaró Karel Valdivia Fonseca, jefe del

Departamento de Comunicación y Marketing de la Dirección Provincial de Bandec en Granma.

“El objetivo —dijo— fue brindarles a esas entidades una alternativa para que replantearan el déficit de liquidez que presentaron este año debido a cambios específicos como el incremento de salario y la subida de precios de las materias primas e insumos, por lo que, lógicamente, en sus estados financieros no contaban con ese caudal.

“Los procesos para el otorgamiento comenzaron en enero (y por tres meses consecutivos) con una tasa de interés preferencial del 3 % para capital de trabajo e inversiones y otra de un 0.25 % para anticipo salarial”.

Esta inyección de fondos les facilitó a los solicitantes no solo solventar sus patrimonios, sino contar con un margen de tiempo de seis meses para su liquidación.

Por eso la acogida de tal oportunidad fue alta e inmediata. Al menos 235 interesados obtuvieron financiamientos para el pago del adelanto de mensualidad que recibieron los trabajadores al estrenarse el 2021, en tanto 138 demandaron del crédito para capital de trabajo, lo que les permitió acceder a los recursos con destino a hacer frente a la actividad productiva.

Por este tipo de operaciones el Bandec en la provincia desembolsó significativas sumas de dinero; una importante acción al decir de sus especialistas, teniendo en cuenta que es esa su razón de existir.

“Todo eso fue posible —explica Valdivia Fonseca— porque también, en un corto plazo, llevamos a cabo una capacitación con nuestras sucursales y clientes para que conocieran cuál era la documentación a presentar al efectuar la solicitud. Luego nos encargamos de realizar los trámites con la mayor brevedad posible para hacer llegar el préstamo antes del mes, que fue el tiempo establecido.

“La Tarea Ordenamiento va poniendo al país a prueba y debemos ir perfeccionando los procesos sobre la marcha. No sabemos si el Crédito Puesto se va a mantener como modalidad o va a adquirir otras condiciones. En cualquier caso estaremos preparados. Hasta este momento ha sido de utilidad para el sector empresarial y cooperativo que ha mostrado su satisfacción por la posibilidad que ofrece”, concluyó.

De la Gaceta Oficial no. 73

Extraordinaria de 10 de diciembre de 2020

RESOLUCIÓN no. 178/2020 (fragmentos)

PRIMERO: Establecer una facilidad en pesos cubanos, de carácter transitorio, destinada a financiar diferentes modalidades reconocidas como capital de trabajo, inversiones y salario, con un vencimiento a corto plazo hasta su conversión en el financiamiento que corresponda, con el objetivo de mitigar el efecto provocado por la devaluación del peso cubano, el que se entenderá como crédito puesto.

SEGUNDO: El crédito puesto se otorga, previa solicitud, durante los primeros noventa (90) días posteriores a que se decreta la unificación monetaria y cambiaria, excepto la modalidad del incremento salarial dispuesta en el apartado tercero de la presente Resolución; en todos los casos se amortiza en un período de hasta ciento cincuenta (150) días a partir de su otorgamiento.

Los bancos pueden aprobar una ampliación del crédito hasta un plazo de ciento ochenta (180) días, con carácter excepcional.

Estos financiamientos se ajustan a las necesidades reales de liquidez del cliente, durante el período de vigencia de esta modalidad.

QUINTO: Durante el período de vigencia del crédito puesto, las entidades reelaboran sus flujos de caja y estudios de factibilidad de las inversiones, según corresponda, y tienen en cuenta el efecto de la devaluación, lo cual se presenta al banco antes del vencimiento del financiamiento concedido.

SÉPTIMO: Los bancos solo pueden procesar las solicitudes de créditos puentes para la modalidad de inversiones en los casos siguientes:

- a) Cuando tengan como objetivo producciones o servicios destinados a la exportación;
- b) se encadenen al sector exportador;
- c) estén destinadas al desarrollo de infraestructura; y
- d) sean igual o superior al cincuenta por ciento (50 %) de ejecución física.

OCTAVO: Las entidades del sector presupuestario y los organismos de la Administración Central del Estado no son sujetos de esta modalidad del crédito puesto, sus gastos por estos conceptos los asume el Presupuesto del Estado.

NOVENO: Las solicitudes de crédito puesto de las entidades que tengan una clasificación de riesgo alto o superior, se analizan por la oficina central de los bancos y

solo se otorgan financiamientos si presentan garantías presupuestarias, o cualquier otra aceptable.

DÉCIMO: Si como resultado del análisis que se realice a partir de lo establecido en el apartado Quinto, la entidad recibe una clasificación de riesgo bajo o medio, el financiamiento de crédito puesto se convierte en la nueva modalidad de préstamo que corresponda, y se define en ese momento los montos y plazos de amortización, conforme con el resultado de los flujos de caja y las necesidades reales de financiamiento de la entidad.

UNDÉCIMO: Transcurrido el plazo de vencimiento del crédito puesto para las modalidades de capital de trabajo o inversiones, si la entidad no ha podido demostrar que tiene capacidad financiera para asumir un nuevo financiamiento, las sucursales bancarias proceden a reestructurar las deudas, según los nuevos plazos de amortización que se acuerden entre las partes y se registra como un crédito puesto reestructurado.

Los recursos monetarios asociados a los nuevos plazos de amortización son descontados en sus fechas de vencimiento, sin previa aceptación, de la cuenta corriente de la entidad. (...).



#CubaEsMúsica

El éxito de la más reciente edición de la Feria Cubadisco es expresión de la riqueza de la producción musical en el país

| Yuris Nórido

Este domingo concluyó una de las más singulares ediciones de la Feria Internacional Cubadisco. Por el impacto de la pandemia de la COVID-19 las habituales acciones presenciales debieron “mudarse” a los espacios virtuales de Internet o a la programación del canal Clave de la Televisión Cubana. Pero se cumplió un programa intenso, bien articulado, con galas, conciertos, exhibición de documentales y materiales promocionales, presentaciones de discos y —algo importante en la concepción de esta cita— sesiones teóricas, en las que artistas, musicólogos y productores debatieron sobre los desafíos de la industria discográfica cubana y su rol en el entramado cultural de la nación.

Retos sobran. Persisten problemas asociados a la comercialización (a partir de las singularidades del mercado cubano y su proyección en el panorama internacional); los avances en la tecnología plantean actualizaciones; hay que atender jerarquías y proteger expresiones puntuales del acervo nacional... Pero en Cuba se hace muy buena música porque hay excelentes músicos y una extraordinaria tradición. Ese es el tesoro mayor. Y es, también, el sustento de la discografía nacional. No es que la música tenga que ponerse a la altura de una industria. Es que esa industria tiene que estar a la altura de esa música. Sobre todo si se tiene en cuenta que las políticas culturales, sin ignorar la incidencia del mercado, apuestan por la promoción de lo mejor, de lo más auténtico, de lo que consolida una identidad y aporta al concierto universal.

Hay que ser eficientes y competitivos (y los grandes premios del circuito internacional a producciones discográficas cubanas muestran mucho potencial), pero también hay que ser coherentes.

Los premios de esta edición ya son de dominio público. Fue difícil escogerlos, porque en los dos años que se han tomado en cuenta (los años, en buena medida, de la pandemia) no se dejó de hacer buena música. Y buenos discos. Como afirman los organizadores: el mero hecho de ser nominado ya es un gran reconocimiento. Pero un premio siempre será subjetivo, por más merecido que nos parezca. Cubadisco, en todo caso, aspira a algo más: ser la gran vitrina de la música en un país donde ese arte es esencia de nacionalidad. Una reciente etiqueta en las redes los resume: #CubaEsMúsica

Los números de un cubano en Burgos

De pequeño, Jasiel Rivero Fernández nunca pensó que sería jugador de baloncesto. Pero la vida a veces tiene esas cosas. Con 27 años, el ala pívot, natural del habanero municipio de Boyeros, pasa por el mejor momento de su carrera en el club español Hereda San Pablo Burgos de la Liga ACB.

Antes de llegar a esa entidad Rivero acumulaba un palmarés en el que destacaban un título de la Liga Superior de Baloncesto con el equipo de Capitalinos en el año 2015, la medalla de bronce con la selección cubana en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Barranquilla-2018 y la incursión en el quinteto ideal de

la liga argentina, tras su desempeño con Boca Juniors en el 2019.

Si con esos méritos algunos aún dudaban de su calibre, tres trofeos en siete meses con el Burgos parecen suficientes para aplacar las desconfianzas.

Al desempeño de Jasiel Rivero en la reedición del título del San Pablo Burgos en la Basketball Champions League nos acercamos con la siguiente infografía.

(Para conocer las experiencias del jugador en el torneo busque la entrevista exclusiva en www.trabajadores.cu) | Jorge Luis Coll Untoria | Infografía: Elsy Frómata Valdés





Pilares de voluntad

Contingente Raúl Roa García ratifica su condición de Vanguardia Nacional

Sobre pilares como la voluntad de avanzar con sentido de pertenencia y de responsabilidad, amor al trabajo y compromiso con el país, los trabajadores de la Empresa de Movimiento de Tierra no. 1 (contingente Raúl Roa García) han hecho palpable la condición de Colectivo Vanguardia Nacional ratificada durante 32 años consecutivos.

La entrega del certificado que acredita tal reconocimiento, otorgado por la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), tuvo lugar ante una representación de 600 hombres y mujeres que cumplieron las medidas sanitarias impuestas por la compleja situación epidemiológica.

Desde su fundación el 13 de marzo de 1989 este destacamento habanero mantiene una indeclinable trayectoria "con el orgullo por todo lo que se ha hecho y de todos los que lo han hecho en estos años de duro bregar, con limitaciones y dificultades", expresó

al inicio del acto Caridad Núñez Collazo, secretaria general del buró sindical.

De igual modo se refirió al cumplimiento de los planes de producción, los indicadores de eficiencia y de cada una de las misiones asignadas en obras dentro de la capital cubana y más territorios del país, razones por las que el contingente también ha merecido, entre otros estímulos, las banderas Aniversario 60, 70 y 80 de la CTC, la de Proeza Laboral en cinco ocasiones y la Distinción por los 500 años de la fundación de La Habana.

Al transmitirle al colectivo una felicitación en nombre del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción (SNTC), Armando Rondón Martínez, miembro de ese secretariado, destacó que "ustedes siempre han estado en la primera trinchera de combate, y en tiempos difíciles como los que afrontamos hoy podemos contar con este contingente". | Tellería Alfaro

Reconocen proeza laboral de hidráulicos capitalinos

El colectivo de la Base de Grandes Conductoras, perteneciente a la empresa Aguas de La Habana, recibió la Bandera Proeza Laboral, otorgada por acuerdo del Secretariado Nacional de la CTC.

En el acto efectuado con tal fin explicaron que el día 12 de este mes se produjo una seria avería en una de las conductoras de Cuenca Sur, la principal fuente de abasto de agua a los municipios de Diez de Octubre, Centro Habana, La Habana Vieja, Cerro, Plaza de la Revolución y una parte de Boyeros. Para resarcir el daño y restablecer el servicio trabajaron de manera ininterrumpida durante 18 horas.

En esa región de La Habana están ubicados importantes centros, como el de Biotecnología y varios hospitales, y residen más de 300 mil habitantes.

Refirieron, además, que laboraron con agilidad, organización, inte-



Un grupo de trabajadores destacados también fue estimulado. | foto: Cortesía del SNTC

gralidad, dedicación en la excavación y limpieza del lugar; depuración de los tramos afectados; desbroce para poder acceder al sitio; sustitución de 4,50 metros de tuberías de acero y colocación de las conexiones correspondientes. Utilizaron equipos de izaje, corte y soldadura; camiones, buldóceros y compresores.

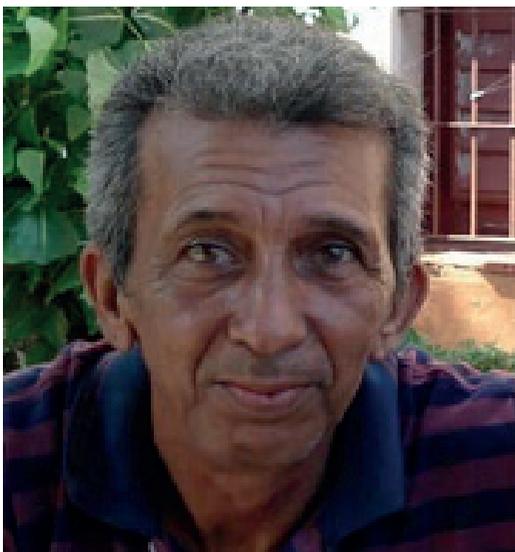
Cálculos técnicos evidencian que de haber ejecutado los trabajos de la manera tradicional, con jornadas de ocho horas, el restablecimiento del servicio no hubiese sido posi-

ble antes de los ocho días, como mínimo.

En las conclusiones del acto, Misael Rodríguez Llanes, secretario general del SNTC, destacó la actitud y voluntad del colectivo de esa Base y elogió los resultados integrales de la empresa Aguas de La Habana, que recibió la bandera de Vanguardia Nacional.

"Ustedes demostraron que ¡sí se puede!, como afirmó el General de Ejército Raúl Castro Ruz, así como la fe en la victoria que nos enseñó el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz", aseveró. | Ramón Barreras Ferrán

La partida del querido Monduy



Las palabras que una nunca quisiera escuchar golpearon el corazón: "Monduy falleció". Así me comunicó un colega del periódico **Trabajadores**. Aún lo recuerdo cuando comencé a laborar en este centro en el año 2003. En ese entonces Alberto Monduy Cintao era el jefe del equipo de Nacionales y enseguida lo distinguí por su sencillez, bondad e inteligencia.

Aunque tenía unos apellidos sui géneris, muchos le llamaban cariñosamente el Mon. Según me dijo, su mundo estaba en Pinar del Río, junto a su querida esposa Rosita. Allí había dejado su huella en el periódico Guerrillero y en la emisora Radio Guamá. Pero la única y amada hija se casó en La Habana y ellos decidieron ir a la gran ciudad y

estar cerca de su retoño para apoyarla en la crianza de los nietos.

Formó parte del equipo de *Haciendo Radio*, en la emisora Radio Rebelde, y luego vino a **Trabajadores**, donde encontró un colectivo que lo respetó y le tomó cariño. Hizo excelentes reportajes en los que mostró su capacidad de análisis y el dominio de los números (cuando alguna fuente informaba sobre el cumplimiento del plan o el ahorro él también sacaba sus cuentas). Aún después de jubilarse se le veía llegar una que otra vez al Combinado Poligráfico en su inseparable moto. Y desde que entraba por la puerta del periódico saludaba a todos con alegría y se sentaba a contar historias.

Era una de las personas más ocurrenciosas que haya conocido, a la par de entretenido. Las anécdotas que narraba a veces resultaban increíbles y siempre simpáticas. En varias ocasiones le insistí en que las llevara a un libro, que sería muy bien recibido. Alguna vez dijo que lo intentaría.

Formaban Rosita y Monduy una de esas parejas de siempre, un amor de los descritos por Gabriel García Márquez en sus novelas. Solo la muerte los separó. Hace más de un año ella partió y él quedó desorientado, pese a los mimos de sus dos nietos y Mileydis, la hija. Este 20 de mayo el Mon fue al reencuentro con su amada. Sus cenizas, junto a las de ella, descansarán en el azul del mar; las olas los envolverán y unirán como los dos ángeles que fueron. | María de las Nieves Galá

| Hoy en la Mesa Redonda

Continuidad del curso escolar 20-21 e inicio del 21-22 en la Educación General en el escenario de la COVID

La Ministra de Educación y la Directora del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas comparecerán este lunes en la Mesa Redonda para brindar información actualizada sobre la continuidad del actual curso escolar en la educación general y el inicio del curso 21-22.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Canal Caribe, Radio Rebelde, Radio Habana Cuba, los canales de YouTube de la Mesa Redonda y la Presidencia y las páginas de Facebook de la Mesa Redonda, Cubadebate y la Presidencia transmitirán en vivo este programa a las 6:30 p.m. El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.

| Copa del Mundo de Canotaje

Bañados de coronas en Rusia

Con tres medallas de oro y dos de plata, Cuba cerró una destacada actuación en la II Copa del Mundo de Canotaje que se celebró este fin de semana en la ciudad rusa de Barnaul.

La primera presea dorada del domingo llegó por medio de la dupla conformada por Yarisleidis Cirilo y Katherin Nuevo, en el C-2 a 500 metros (m). Las cubanas dominaron todo el trayecto, seguidas de los botes de Uzbekistán y Chile.

Minutos después, en la final de la canoa monoplaza a 500 m, José Ramón Pelier se adjudicó el metal de plata, al entrar segundo por detrás del moldavo Serghei Tarnovschi. Por su parte en el C-2 a 1 000 m, el binomio de Serguey Torres-Fernando Dayán Jorge mejoró el color de la medalla con respecto a la Copa de Szeged y superó a los botes de Alemania y Rusia.

En las pruebas individuales a 5 000 metros, Yarisleidis Cirilo se llevó la presea de plata y Fernando Dayán Jorge consiguió otro oro. Una vez más Cirilo superó el lugar alcanzado en Szeged, en tanto Dayán Jorge se llevó el triunfo en la rama masculina.

De esta manera Cuba cierra otra llamativa actuación que deja las expectativas altas de cara a los Juegos Olímpicos. En total, la delegación de la Mayor de las Antillas acumuló en Barnaul cinco medallas de oro y tres de plata. | Jorge Luis Coll Untoria